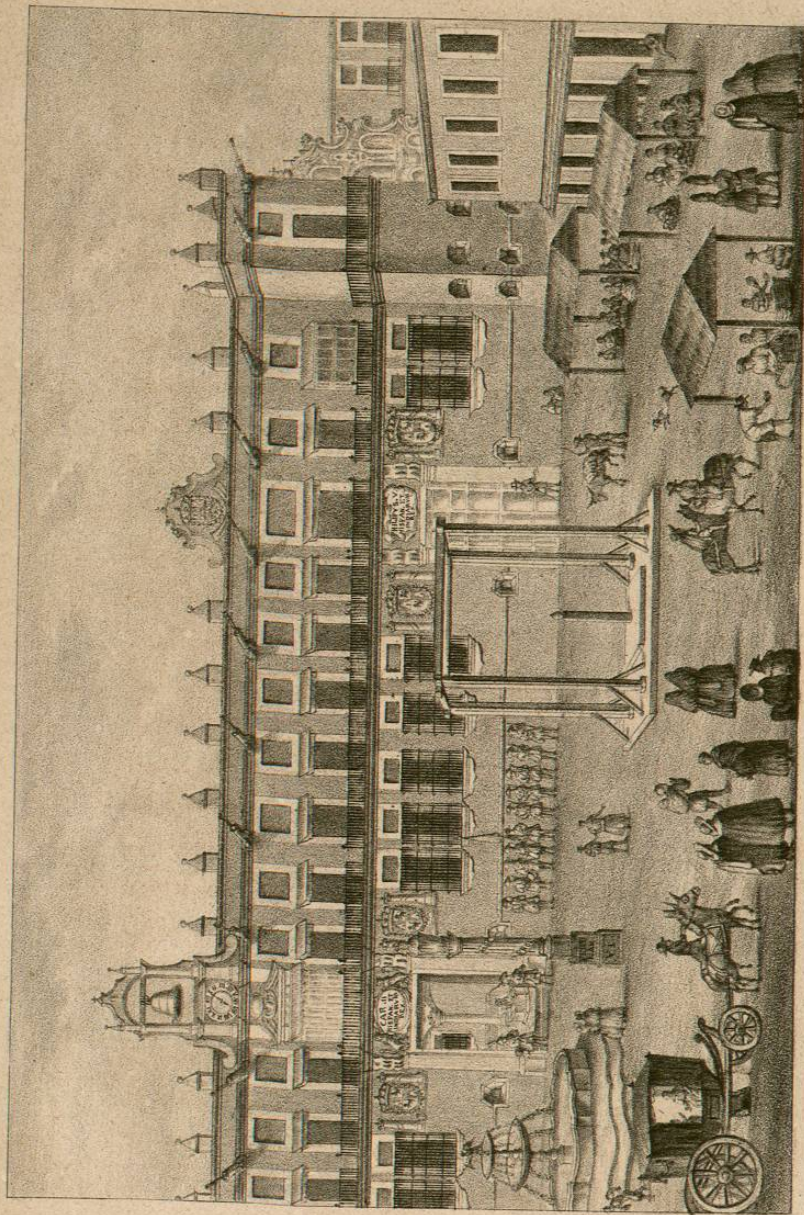


## NOVENA DISERTACION.

CONTINUA LA FORMACION DE LA CIUDAD DE MEGICO.

UNA de las razones que se tuvieron para reedificar la ciudad de Méjico en el mismo sitio que ocupaba ántes de la conquista, fué, segun se ha visto en la disertacion precedente, la facilidad que proporcionaba para la defensa, y como este fuese un punto tan importante en aquel tiempo, se tuvo especial cuidado con todo lo que tenia conexion con él. El dominio de la laguna por medio de los bergantines, fué el medio mas poderoso para facilitar la conquista, y con el fin de conservar esta ventaja, en cualquiera de los incidentes á que estaba todavía expuesta la reciente autoridad, "puse por obra, dice Cortés á Cárlos V, luego como esta ciudad se ganó, de hacer en ella una fuerza en el agua, á una parte de esta ciudad, en que pudiese tener los bergantines seguros, y desde ella ofender á toda la ciudad si en algo se pusiese, y estuviese en mi mano la salida y entrada, cada vez que yo quisiese, é hízose. Está hecha tal, que aunque yo he visto algunas casas de atarazanas y fuerzas, no la he visto que le iguale, y muchos que han visto mas, afirman lo que yo: y la manera que tiene esta casa es, que á la parte de la laguna tiene dos torres muy fuer-

TOM. II.—35



VISTA DE LA PLAZA DE MÉJICO  
A mediados del siglo XVIII

tes, con sus troneras en las partes necesarias; y la una de estas torres sale fuera del lienzo hácia la una parte con troneras, que barre todo el un lienzo, y la otra á la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hácia el agua, y todo este cuerpo tiene así mismo sus troneras; y al cabo de este dicho cuerpo hácia la ciudad, está otra muy gran torre y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad, y porque la enviaré figurada á V. S. M., como mejor se entienda, no diré mas particularidades de ella, sino que es tal que con tenerla, es en nuestra mano la paz y la guerra cuando la quisieremos, teniendo en ella los navíos y artillería que ahora hay. Hecha esta casa, porque me pareció que ya tenia seguridad para cumplir lo que deseaba, que era poblar dentro de esta ciudad, me pasé á ella con toda la gente de mi compañía y se repartieron los solares por los vecinos."

Este fué, pues, el primer edificio que se construyó en la moderna Mégico, y hasta que él estuvo concluido no se puso mano á los demas, pero cuál fuese su situacion no es hoy fácil asegurarlo. Creese comunmente que estaba en el sitio que despues fué matadero en la plazuela de San Lúcas, pero el hecho de llamarse "calle de las atarazanas ó de los bergantines" las que ahora tienen el nombre "de Santa Teresa, del Hospicio de San Nicolas y las siguientes," me inclina á creer que estuvo mas bien hácia San Lázaro.

Pudo dar lugar á creer que el matadero se construyó en el lugar de las antiguas atarazanas, el haber habido allí dos fortines, de que hace mencion D. Cárlos de Sigüenza, refiriendo los edificios que habia en la calle de Iztapalapa, en estos términos: "No haciendo caso de dos fortines, que para defender la entrada de la ciudad comenzó á fabricar en ella (*esto es, en la calle de Iztapalapa*) su providente conquistador, y hoy, por no ser necesarios, sirven de rastro, se hallan en ella como en la primera de la ciudad el real palacio &c. (1)." Estos fortines se construyeron en donde estuvo la fortaleza megicana de Joloc, que dominaba el principio de la calzada de Iztapalapa; pero los términos en que habla de ellos Sigüenza, bastan para convencer que no pueden ser estos la casa de los bergantines que describe Cortés. Es tambien de advertir que en donde ahora está el convento de la Merced, segun las noticias que he visto relativas á su fundacion, habia unas galerías fabricadas por orden de Cortés, donde se guardaban las canoas, como consta por la compra que de aquel sitio hizo para fabricar el convento en 1601, el padre vicario general Fr. Francisco Jimenez, quien pagó por las casas que allí habia diez y ocho mil pesos á su dueño el regidor Guillermo Berondate. Para ampliacion del convento se hizo despues la adquisicion de otros terrenos inmediatos, pues en seguida se compraron otras casas que eran de D. Diego Megia de la Cerda, y no te-

(1) Piedad heroica, fol. 15.

niendo todavía bastante sitio para el vasto edificio que se trataba de levantar, se compró también un meson, que así como las casas de Megia estaba separado de las primeras por la callejuela que formaba la continuación de la calle de Talavera á la de Santa Efigenia, la que se trató de cerrar y meter dentro de la fábrica para unir todo el sitio, con cuyo objeto se hizo curso al virey, conde de Monterey, quien negó el permiso; pero los religiosos una noche trabajaron de tal suerte, que á la mañana siguiente apareció cerrada la citada callejuela por ambos lados, y aunque el vecindario se amotinó y quiso derribar las tapias, los religiosos las defendieron tan vigorosamente desde dentro, que los vecinos tuvieron que desistir del ataque, y no obstante haber ocurrido al virey, este no dió providencia y quedó el sitio continuado como hoy está. Todo esto ha variado tanto la distribución del terreno en aquella parte de la ciudad, que no es posible señalar donde estaban las galeras construidas allí por Cortés para guardar las canoas, que acaso fué el mismo edificio construido para los bergantines, y cuando estos fueron innecesarios, las galeras se destinarían á las canoas que en gran número venían á aquel punto para entrar á las acequias que atravesaban la ciudad en diversas direcciones, y con el transcurso del tiempo y la construcción del convento se llegó á olvidar el primitivo nombre y objeto.

La extensión que varios edificios tomaron en tiempos posteriores alteró la planta primitiva de la ciudad. Esta se trazó con perfecta regularidad, di-

vidiendo el espacio que la población española había de ocupar en manzanas rectangulares, cuyo lado mayor que corre de Oriente á Poniente, es mas que doble del menor, situado de Norte á Sur (1). La diferencia que se nota en el ancho ó lado menor de las manzanas en el centro de la ciudad, proviene del

(1) Balbuena compara la forma de la ciudad á un tablero de ajedrez en el terceto siguiente del cap. 2 de su poema "*Grandeza megicana*." De sus soberbias calles la realeza,

A las del ajedrez bien comparadas,  
Cuadra á cuadra, y aun cuadra  
pieza á pieza.

La comparación solo puede entenderse en cuanto á la regularidad de la distribución, mas no en cuanto á la forma de las manzanas.

Escribió Balbuena este poema, según él mismo dice en la introducción, con el objeto de dar una idea de Méjico á la Señora Doña Isabel de Tobar y Guzman, que vivió desde sus primeros años en Culiacan de Sinaloa, y habiendo muerto su marido D. Luis de los Rios Proaño, y tomado la ropa de la Compañía de Jesus el hijo único que le quedó de su matrimonio con aquel caballero, resolvió venir á la capital para entrar en el convento de San Lorenzo, en el que profesó, según las noticias que me ha franqueado el Sr. D. José Antonio Aguirre, capellan del mismo convento, el día 20 de Agosto de 1603, con el nombre de la madre Isabel de San Bernardo, habiéndole dado la profesión el Sr. obispo, Dr. D. Melchor de la Cadena, que habia sido Dean de Puebla. Era esta ilustre señora hija de D. Pedro de Tobar, pariente inmediato de D. Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, que gobernaba entonces la monarquía española como ministro ó privado del rey Felipe III, y de Doña Francisca de Guzman, por lo que Balbuena la llama:

De un tronco ilustre generosa rama,  
De Tobar y Guzman hecho un enjerto  
Al Sandoval, que hoy sirve de columna  
Al gran peso del mundo y su concierto.

El argumento del poema está contenido en esta octava, puesta en su principio.

De la famosa Méjico el asiento,  
Origen y grandeza de edificios,  
Caballos, calles, trato, cumplimiento,  
Letras, virtudes, variedad de oficios,  
Regalos, ocasiones de contento,  
Primavera inmortal y sus indicios  
Gobierno ilustre, religion y estado,  
Todo en este discurso está cifrado.

A cada verso de esta octava corresponde un capítulo ó canto en tercetos, y en ellos se contienen muchas noticias de que haré uso en esta disertación, por lo que me ha parecido necesario dar idea de la obra que no es comun, aunque se reimprimió en Madrid en 1829. La primera edición se hizo en Méjico en 1604.

En la disertación anterior escribí el nombre del autor, *Valbuena*, siguiendo las reglas de la ortografía, pero como él mismo lo escribía con B así lo he hecho ahora. Balbuena aunque nació en Valdepeñas en Castilla la nueva, vino muy joven á Méjico en donde hizo sus estudios. En 1608 fué nombrado Abad de la Jamaica, y allí residió 12 años. En 1620 fué promovido al obispado de Puerto Rico, en donde falleció en 1627 y está enterrado en aquella catedral en la capilla de San Bernardo que fabricó á sus expensas, en honra

espacio que ocupaban los palacios de Moctezuma y el templo mayor, y se puede explicar fácilmente como voy á hacerlo, despues de haber demarcado con exactitud en la disertacion precedente la situacion y extension de estos edificios. Aunque el terreno del palacio ó casa nueva de Moctezuma ocupaba, como se ha dicho, toda la extension del palacio actual con sus oficinas anexas, plazuela del Volador y Universidad, ya hemos visto que no todo estaba fabricado, y lo único construido era lo que se extiende desde la esquina del Volador, hasta la línea que forma la continuacion de la calle de San Francisco ó de Plateros. Lo demas á ambos costados era probablemente plaza, tanto para la magestad del palacio, cuanto para que continuase por todo el frente del templo mayor la que empezaba delante del palacio viejo de Moctezuma, en la esquina del Empedradillo, y que tenia de ancho todo el espacio que hay desde la línea de la calle de Plateros hasta la fachada de la catedral, en el que segun queda dicho, se construyó la catedral vieja y varias casas [1]. Esta extension del frente de la casa nueva de Moctezuma, que vino á ser la casa principal de Cortes, deter-

del Santo de su nombre, en la que dejó dotados varios sufragios y memorias por su alma. Lope de Vega en el "Laurel de Apolo" hace gran elogio de su mérito y dá algunas noticias de su vida.

[1] Esta manzana la formaban ademas de los solares que se dieron para la iglesia, los que tomaron para sí el gobernador Licenciado Márcos de Aguilar, y los alcaldes y regidores, y el escribano de cabildo Pedro

del Castillo, como que era lo mejor de la ciudad, dejando para propios de ésta tres medios solares en que estaban "las tendezuelas de los tañedores." Todo esto se acordó en el cabildo de 8 de Febrero de 1527 en el que tambien se señaló para comodidad de estas casas una calle de 14 piés de ancho, que probablemente es la que seguia de la del Arzobispado al Empedradillo.

minó la que se le dió á la plaza de la ciudad, formando un cuadrado que quedaba contenido entre dicha frente, la acera del portal de las flores, la de la manzana del Parian y la que formaba la continuacion de la calle de Plateros. Como desde aquel tiempo se colocó la horca en el centro de este edificio, y allí permaneció hasta que el conde de Revilla Gigedo la hizo quitar, ella demostraba las dimensiones de la antigua plaza. De aquí resultó que la acera del costado del Poniente de la plaza, y la que le seguia del portal de Mercaderes, desde la calle de Plateros á la de Tlapaleros ó del Refugio, tuviese mayor extension que las otras que corren de Norte á Sur, y la misma conservaron todas las manzanas que se siguen en el mismo rumbo hasta la calle del Coliseo, y con igual ancho continuaban hasta San Juan de Letran donde terminaba la traza, pues el convento de San Francisco no llegaba mas que hasta la calle de "las canoas" que era la del Coliseo viejo, que continuaba por el callejon de Dolores hasta salir á la acequia que corria por la calle en frente de dicho colegio. Mas tarde el convento se extendió hasta la esquina de la calle de Zuleta, que hacia parte de la de la Celada [1], y para esto la acequia se encaminó por entre dicho convento y el colegio de las Niñas, y cuando quedó del todo cegada, se cerró el lugar por donde salia á la ca-

[1] Dice Bernal Diaz con relacion al suceso que dió nombre á esta calle (cap. 205) "y de esto echamos mucha culpa á Cortés porque quiso echar una celada á unos escuadrones megicanos y los megicanos se la echaron al mismo Cortés, y le arrebataron los dos soldados (Francisco Martin de Vendaval, y Pedro Gallego) y los llevaron á sacrificar delante de sus ojos, que no se pudieron valer."

lle de Zuleta, y no quedó mas señal de ella y de la calle por donde pasaba que el callejon de Dolores. Esta acequia en la esquina de la calle de Zuleta se dividia en dos: la una que tomaba por la calle de San Juan de Letran á Santa María, y la otra por la calle de los Rebeldes hácia el Paseo Nuevo, y como esta pasaba por entre las casas, y servia de division entre los curatos de la Santa Veracruz y de San José, habiéndose despues construido sobre ella, de aquí procede que en la casa de la esquina del hospital real haya algunos cuartos que corresponden al uno de estos curatos y los demas al otro.

Con esta explicacion se comprenderá ahora muy fácilmente con solo echar una ojeada sobre el mapa de Méjico, que continuando la calle de San Francisco por el costado de la plaza antigua y de lo que era la casa nueva de Moctezuma y despues palacio del gobierno, iria á coincidir á la espalda de este con la calle del Parque de la Moneda, formando una calle continua desde la Acordada hasta Soledad de Santa Cruz, quedando el palacio entre ella y la otra calle que corria de un extremo á otro de la traza, desde San Juan de Letran hasta el punto en que la acequia entraba en la ciudad al Oriente de ella, sin la interrupcion que en estas calles han causado la cárcel, que ahora es cuartel, y la casa de moneda que se agregaron al palacio frente al Arzobispado, y la mayor extension que se dió á San Francisco, por lo que todas las cuadras detras del palacio desde la calle del Parque de la Moneda á la de la Acequia, conservan el

mismo ancho que tenia el frente del palacio antiguo, de la misma manera que se ha dicho con respecto al portal de Mercaderes y cuadras que le siguen al Poniente hasta la calle del Coliseo.

La casa vieja de Moctezuma causó otra irregularidad de la misma especie en la planta de la ciudad, pues ocupando el frente de aquella desde la esquina de la calle de Tacuba hasta la de Plateros, todas las cuadras que siguen al Poniente y le son paralelas hasta la calle de Santa Isabel, tienen estas mismas dimensiones (1), mientras que las que van en sentido contrario al Oriente se arreglaron por el lado del Norte, por la calle de Tacuba, que se continuó hasta juntarse con la de Santa Teresa ó de las atarazanas, atravesando el templo mayor por su centro, y por el Sur se alinearon con la fachada del mismo templo que vino á formar la acera del Arzobispado, por lo que la manzana que ocupó el espacio que ántes estaba libre entre la fachada del templo mayor y la plaza, á la que corresponde la primera cuadra al Norte de la calle del Puente del Correo mayor detras de palacio, no tuvo mas ancho que el que quedó entre el templo y la plaza. Este espacio en la plaza

[1] La primera de estas cuadras, que es la de la Profesa, se llamó por algun tiempo "calle de la Carrera," y despues "de los oidores;" el padre Pichardo en las notas que puso á la copia que sacó del libro de actas del ayuntamiento, asienta que existia desde entonces la calle del Arquillo de la Alcaiceria, y que se llamaba "calle de la Guardia." No encuentro fundamento ninguno de esto en los papeles

de la casa del Señor duque de Terranova, y por el contrario todas las ventas de terrenos en esta calle veo que fueron hechas de 1600 en adelante. En el ayuntamiento se demarcaban los solares que se daban en el plano ó traza original, el que si se encontrase en el archivo de aquella corporacion, aclararia todas las dudas que hoy tenemos sobre este y otros puntos.

ha vuelto á quedar libre actualmente, desde que se quitó la catedral vieja y casas contiguas; en la cuadra siguiente lo ocupa el palacio, con la mayor extension que se le dió frente al Arzobispado, y sigue luego con el mismo ancho la manzana comprendida entre la calle de Santa Ines y del Parque y las sucesivas al Oriente.

De este modo las casas de Cortés y el templo mayor dejaron una señal permanente de su extension en la planta de la ciudad, por la consideracion que se tuvo al formarla á sujetar al tamaño de las primeras la colocacion de las calles segun el sitio que ellas ocupaban, lo que explica muy naturalmente las diversas dimensiones de las manzanas que están en relacion con aquellos antiguos edificios. La divergencia que se advierte en la calle del Puente de San Dimas y las que siguen la misma direccion con respecto al rumbo de las calles con quienes debian estar paralelas, creo que procede de la que traia la acequia, que pasando por ellas y atravesando diversas manzanas, iba á desembocar detras del convento de Regina.

Conforme, pues, á este plano de una absoluta regularidad, alterada despues por las variaciones que hubo en los edificios de la plaza, y por la extension que tuvieron algunos conventos, se fueron repartiendo los solares en los parajes que convenia á los que los pedian. La forma rectangular que se dió á las manzanas proporcionaba el que teniendo las casas competente fondo, no hubiese espacios perdidos ó innecesarios hácia el centro de aquellas, como habria

sucedido si las manzanas hubiesen sido cuadradas. No se dejó un número competente de plazas, y aun parece que la idea era que la principal sirviese de mercado para todas las cosas necesarias al consumo, segun el acuerdo del ayuntamiento para la construccion de los portales, que se ha copiado en la Disertacion anterior. Tampoco se dió á las calles la anchura que era menester para la comodidad en el tráfico de una ciudad tan populosa, pero en aquel tiempo, en que los coches casi no eran todavía conocidos, en que se hacia muy poco uso de los carros, y no los habia de las grandes dimensiones de los que ahora se emplean en el transporte de los efectos, el que habia de hacerse en gran parte por agua, debieron parecer aun excesivamente amplias.

La distribucion de solares era entónces la ocupacion ordinaria del ayuntamiento en todos los cabildos, concediéndolos que de nuevo se le pedian; calificando los que debian considerarse como propiedad de los agraciados, por haber cumplido las condiciones con que se mercedaban, y dispensando ó supliendo en algunos casos, con retribuciones en dinero en beneficio de los fondos municipales. Muy largo y poco interesante seria entrar aquí en estos pormenores, y solo me encargaré de algunas de las mercedes que se hicieron, y que por algun motivo particular merezcan llamar especialmente la atencion. En 29 de abril de 1524 se le dió al regidor Bernardino Vazquez de Tápia, un solar en "la calle del Agua," que es la de Santa Isabel, en el mismo sitio que hoy